# PASO A PASO REALIZANDO UN APUD ACTA






mrrasociados.es

MRR ASOCIADOS

1

**Buscamos apud acta en el navegador y entramos en la sede judicial electrónica donde accederemos con nuestro certificado electrónico.**

2




**Marcamos nuevo apoderamiento**

3

# Apud Acta

Se denomina "apud acta" al apoderamiento realizado ante Letrado de la Administración de Justicia, este apoderamiento es totalmente gratuito y puede obtenerse por comparecencia ante el Letrado de Administración de Justicia de cualquier oficina judicial o bien mediante esta Sede Judicial Electrónica.

Si desea otorgar un poder "apud acta" es necesario que se encuentre identificado con su certificado personal. Actualmente y desde el formulario que surgirá a continuación podrá otorgar un poder general para pleitos.

Seleccione "poderdante" en caso de que sea quien va a otorgar los poderes, en caso de que vaya hacerlo como representante de una tercera persona seleccione la opción de "compareciente / representante".

ⓘ En ningún caso deben coincidir las personas del compareciente / representante y del apoderado.

En calidad de *

Poderdante

**Seleccionamos Poderdante**

4

## Datos del poderdante

Tipo identificación(*): Nif

Numero de identificacion (*): [redacted]

Nombre (*): MARCOS

Primer apellido (*): RUBIO

Segundo apellido: RUBIO

Nacionalidad(*): España

Teléfono: 624429890

Correo electrónico: despacho@mrrasociados.es

## Domicilio del poderdante

País(*): España

Comunidad autónoma(*): Comunidad de Madrid

Provincia(*): Madrid

Localidad(*): Leganés

Tipo vía(*): Calle

Nombre vía(*): PRIORATO

Número: 103

Bloque:

Portal:

Escalera:

Planta:

Puerta:

Código Postal: 28915

Número superior:

Kilómetro:

Hectómetro:

**Rellenamos nuestros datos**

5

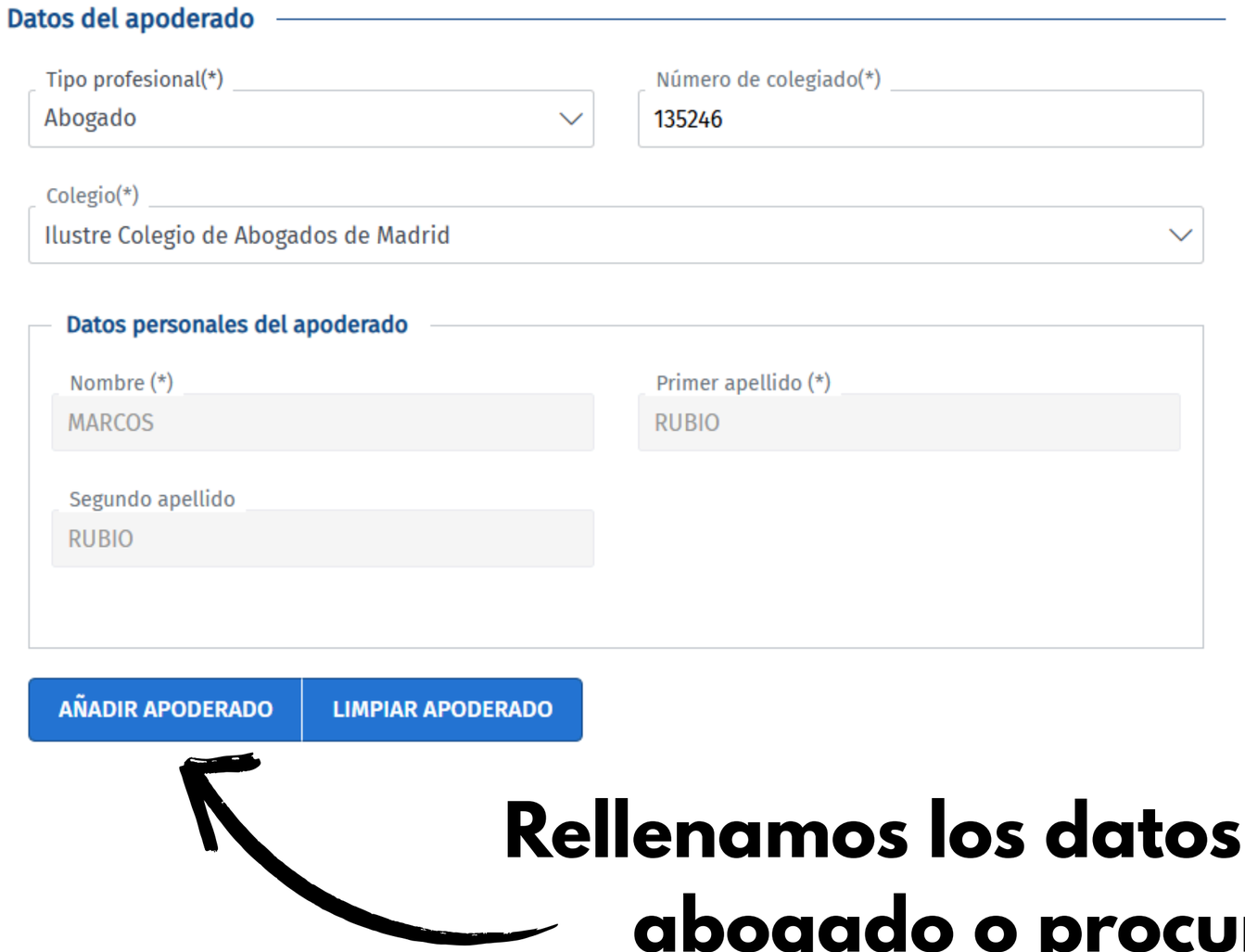


**Rellenamos los datos de nuestro abogado o procurador y marcamos añadir apoderado**

# ABOGADOS A AÑADIR:

1. MARCOS RUBIO RUBIO N° COLEGIADO 135246 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
2. ROBERT ALONSO LÓPEZ N° COLEGIADO 144346 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
3. JAIME CLAVERO GARCÍA N° COLEGIADO 146087 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID



6

## Tipo de apoderamiento

Tipo

Para determinadas clases de procedimientos

Clases del tipo de apoderamiento

- Audiencia Nacional
- Audiencia Provincial
- Órganos de Gobierno
- Servicio Común Procesal

## Facultades

### Poder general

- [x] Poder general para pleitos (Art. 25.1 Ley 1/2000)

**IMPORTANTE: Marcamos todas las opciones que aparezcan**

7

## Poder especial

☑ Poder especial (Art. 25.2 Ley 1/2000)

Facultades especiales a incluir

- Allanamiento
- Allanarse a la declaración de concurso
- Conciliaciones, que con avenencia o sin ella, impliquen actos dispositivos
- Desistimiento
- Interponer querella
- Manifestaciones que puedan comportar sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida del objeto

☑ ¿Desea incluir alguna facultad general?

Facultades generales a incluir

- Absolver posiciones y confesar en juicios y todo tipo de interrogatorios previstos por la ley
- Aceptar cesiones que otros hicieran a favor del poderdante
- Asistir a toda clase de actuaciones y diligencias judiciales
- Asistir con voz y voto a la Junta de acreedores
- Ceder remate a terceros

**Marcamos todas las opciones en ambos apartados**

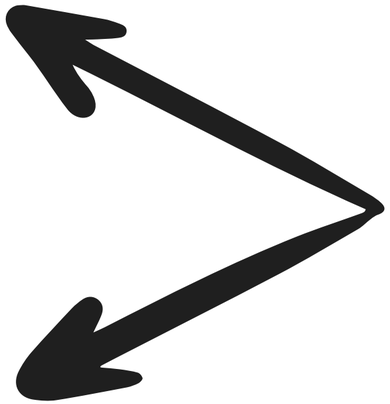

8

Vigencia

Fecha fin *

07/07/2030

**Dejamos la fecha que aparece de vigencia**

9

# Firma del Apud Acta

## Firma del Apud Acta

Va a proceder a firmar la solicitud completada en la pantalla previa. A continuación se lanzará el sistema de firma que precisa que tenga disponible su certificado digital. Puede consultar en el borrador adjunto la información que va a ser enviada al Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales. Una vez realizado este envío se pondrá a su disposición la descarga del acuse de recibo de dicha solicitud.

Borrador de la declaración



VOLVER CONFIRMAR

**Confirmamos y firmamos con autofirma , después ya solo tendremos que descargar el fichero en pdf llamado CERTIFICADO REGISTRO de nuestro apud acta y habremos terminado.**